

La Seguridad Social tiene un déficit 'oculto' de 17.000 millones

M. Valverde
06/04/2016

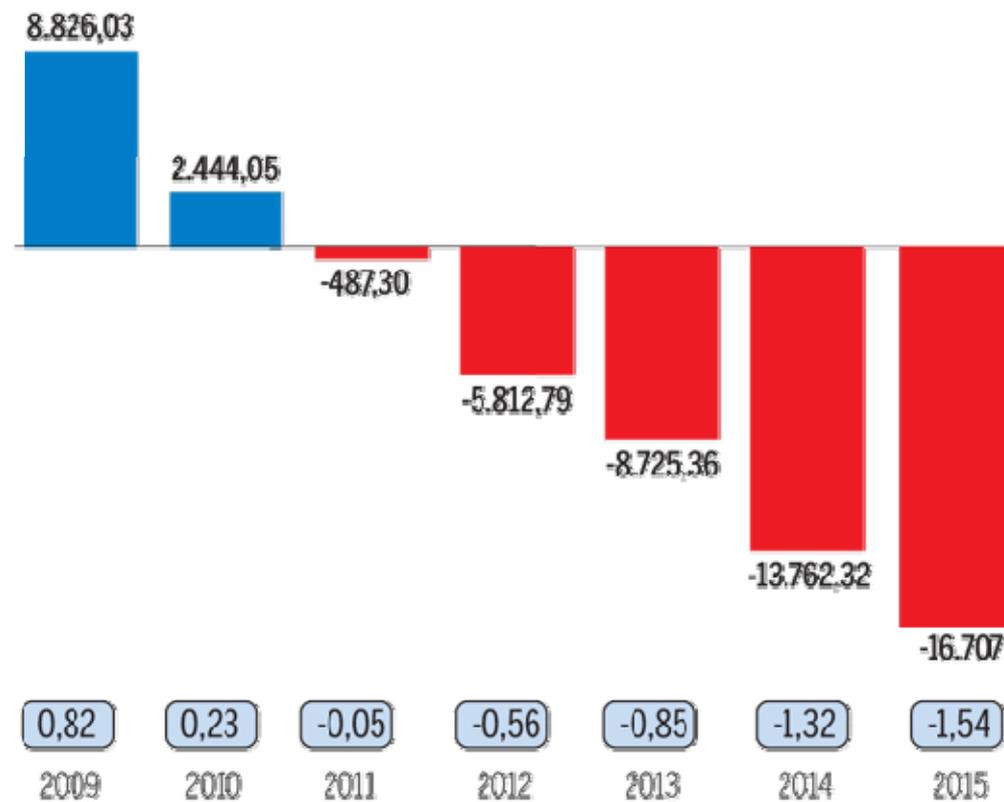
El Gobierno pide al Congreso una solución para evitar un aumento adicional del agujero.

El Gobierno ha pedido a la Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo que busque una solución para evitar que 17.168,65 millones de euros, pendientes de la financiación de la Sanidad y de la cobertura de insuficiencias de la Seguridad Social en la década de los noventa del siglo pasado, acaben aumentando su déficit y el del conjunto de las administraciones. Así se recoge en el Informe sobre el cumplimiento de las recomendaciones del Pacto de Toledo, que el Gobierno ha enviado al Congreso de los Diputados.

LA BALANZA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En millones de euros.

Superávit/déficit, en % del PIB.



Fuente: Seguridad Social

Infografía Expansión

El Ejecutivo recuerda que las aportaciones adicionales que Hacienda hizo entonces a la Seguridad Social se hicieron vía préstamos, "probablemente para no incrementar el déficit del Estado, en lugar de instrumentar las transferencias necesarias para hacer frente al incremento del gasto del área no contributiva".

Es decir, de todas las prestaciones que, hoy en día, se financian con impuestos y no cotizaciones sociales. Aquella protección social a la que tienen derecho todos los españoles, por el hecho de serlo, aunque no hayan cotizado, o no lo hayan hecho en suficiente cuantía. Es la llamada protección asistencial y algunos ejemplos de ella son precisamente la Sanidad, el Inerser, las pensiones no contributivas o los llamados complementos a mínimos. Es decir, la ayuda que da la Seguridad Social a quienes reciben unas pensiones tan bajas por no haber cotizado lo suficiente, que necesitan una ayuda para siquiera llegar a la renta mínima del sistema.

El Gobierno concluye este apartado del informe del Pacto de Toledo señalando al Congreso de los Diputados que "una solución sobre la situación de los préstamos recibidos del Estado contribuiría a la clarificación del balance económico-patrimonial entre el Estado y la Seguridad Social". Cuando Elvira Rodríguez, actual presidenta de la CNMV, fue secretaria de Estado de Gasto y Presupuestos entre 2000 y 2004 propuso resolver el problema con la idea de que la Seguridad Social traspasase sus hospitales a Hacienda, pero el proyecto no prosperó. La mayoría de los hospitales están cedidos a las autonomías.

En todo caso, los 17.168 millones pendientes de anotar en la contabilidad a efectos de déficit suponen 1,7 puntos del PIB, aproximadamente, que podrían engrosar el desequilibrio existente del sistema de protección, que cerró el año pasado con un desequilibrio de 16.707 millones de euros, el 1,54% del PIB. En consecuencia, también aumentaría el desequilibrio del 5,16% del PIB en las administraciones públicas, que acaba de reconocer el Gobierno que cerró 2015. Ya con esta última cifra, España superó ampliamente el objetivo pactado con Bruselas para el pasado, situado en el 4,2% del PIB.

El problema que tiene que resolver el Parlamento surgió en la década de los noventa del siglo pasado cuando las cotizaciones sociales de la Seguridad Social también se encargaban de financiar la Sanidad, lo que ahora no ocurre. Las cantidades estaban en pesetas, pues el euro no estuvo vigente hasta 2002. Sin embargo, el Gobierno las ha traducido a la moneda única. Entonces, el Estado -Hacienda- prestó a la Seguridad Social una cifra total de 17.168,65 millones de euros, que se dividen en los siguientes conceptos: 9.589,16 millones de euros, para hacer frente a operaciones financieras de la Seguridad Social. Se pusieron en marcha a partir de 1994, y a través de los Presupuestos Generales del Estado.

A esa cantidad hay que sumar otros 4.207 millones de euros, que se habilitaron a partir de 1997 y 1998, "con la finalidad de cubrir los desfases de tesorería, ya que el Presupuesto no recogía el retardo en el cobro de las cotizaciones sociales recaudadas por la vía ejecutiva o, en su caso, el cobro fallido de las mismas".

Finalmente, el tercer concepto de la cuantía pendiente de resolver en la contabilidad de Hacienda y de la Seguridad Social, son préstamos concedidos al Instituto Nacional de la Salud (Insalud) de entonces por una cuantía de 3.372,41 millones de euros. A partir de ahí, todos los gobiernos -del PSOE y del PP- han ido aplazando el problema de diez en diez años. Sin embargo, el elefante está en la habitación y es muy grande.